

11 de febrero de 2022

APOSTAMOS POR LA CREACIÓN DE “LA CASA DE JUVENTUD”

Leganés cuenta, según el padrón municipal a fecha 1 de enero de 2021, con una población de 38.780 habitantes entre 15 y 34 años, que viene a ser la población a la que deben ir dirigidas las políticas de juventud.

Esta población supone el 20% de la población total de Leganés (192.683). Sin embargo, los recursos que el Ayuntamiento de Leganés destina a la juventud son paupérrimos. El presupuesto no alcanza ni el 0,51 % del presupuesto total municipal.

Los y las jóvenes son los grandes olvidados tras la crisis económica del 2008, y de nuevo lo son tras la pandemia de la SARS COVID19. En el último trimestre de 2020, el INE registraba un 40,1% de desempleo entre los menores de 25 años. Con estas cifras, España se sitúa a la cabeza de Europa en desempleo juvenil, seguida de Grecia (35%) e Italia (20,7%) y muy lejos del 6,1% de desempleo juvenil en Alemania. Y, según el Informe del INJUVE 2019 el 30,8% de la población encuestada trabaja a tiempo parcial y aproximadamente el 60% lo hacía de forma involuntaria. España es uno de los países con la emancipación juvenil más tardía de Europa. Según la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) [abril 2020] la edad media de emancipación en la UE-27 es del 26,2% y en España del 29,4, el sexto por la cola.

Esta situación viene generando, además del retraso en la emancipación, un incremento de la falta de expectativas de futuro y de repercusiones psicológicas, que se están viendo agravadas con la pandemia: ansiedad, estrés, depresión y un incremento del suicidio. La no presencialidad en los centros educativos ha supuesto que muchos adolescentes hayan perdido, junto con su socialización, su red afectiva de apoyo.

Mientras, en Leganés, los y las jóvenes y adolescentes no cuentan con una Casa de Juventud. Una Casa de Juventud con profesionales y recursos para desarrollar las políticas y los programas específicos para la población joven de Leganés, para la promoción juvenil. Una Casa de Juventud como su espacio de referencia y confianza donde acercarse y encontrarse con sus iguales, donde poder participar en actividades de su interés, donde desarrollar sus iniciativas acompañados por educadores-as. Una Casa de Juventud con participación de las y los jóvenes en su organización y funcionamiento. Una Casa de Juventud con un horario amplio, que cubra la diversidad de tiempo de ocio que tienen los jóvenes, especialmente los fines de semana. Una Casa de Juventud donde quepa la diversidad de los y las jóvenes de Leganés (de género, de cultura, de identidad sexual...), que facilite su socialización y sirva para prevenir las adicciones de todo tipo, tanto a algunas actividades (juegos de azar) como a los consumos de sustancias.

Dada la extensión del territorio de Leganés y su organización en barrios o distritos, lo ideal sería que -en paralelo- se abordara la dotación de espacios y programas descentralizados con educadores de calle por barrios para trabajar con los jóvenes con más dificultades de socialización.

Por ello en el pasado pleno de Enero presentamos una moción para la creación de la CASA DE LA JUVENTUD de Leganés que fue aprobada con el único voto en contra de Vox, y que llevaba los siguientes acuerdos:

- La habilitación de un espacio público como CASA DE JUVENTUD en Leganés. El espacio podría ser una nueva construcción, la adquisición (compra o alquiler) de un espacio específico o la adaptación de un espacio público con este uso.
- Su apertura sea efectiva en el 2022.
- El espacio, además de acoger los programas y servicios ofrecidos desde el Ayuntamiento de Leganés deberá estar dotado de espacios para posibilitar la capacidad creativa y de iniciativas de los y las jóvenes, sobre todo en lo referente a las creaciones artísticas, la creación mediante las ingenierías, las comunicaciones, así como a buscar respuestas a los problemas que detecten.

Esperemos que en esta ocasión nuestra propuesta aprobada en Pleno se lleve a cabo y no quede enterrada en el cajón del olvido, en donde este equipo de gobierno local tiene por costumbre dejar la mayoría de las mociones aprobadas en Pleno ¡Seguimos!